



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- *Aceptar la renuncia presentada por la Señora María Noel ARGAÑARAZ, al cargo de Legisladora Provincial, desde el día 9 de diciembre del año en curso.*

Artículo 2º.- *Protocolícese, comuníquese y archívese.*

Córdoba, 15 de diciembre de 2021.-

R-3664/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA